La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

"Alonso de Olalla"

Villeta - Cundinamarca

Jornada Mañana

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución Nº 010163 del 24 de Noviembre de 2011, Resolución Nº 1707 del 27 de Octubre de 2000 y Resolución de Integración Nº 004584 del 29 de Diciembre de 2004

Confiere a:

Oscar Javier Mahecha Ramos

Identificado (a) con T.I. Nº 960204-10725 de Villeta - Cundinamarca

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Documentación y Registro de Operaciones Contables

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes.

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ALONSO DE OLALLA

Rectora

Rosa Elvira Castro de Bruhsin

Secretario

Julio César Guerrero Gómez

Libro de Registro Nº [illegible]

Acta Nº [illegible]

Folio Nº [illegible]

Dado en Villeta, a los [illegible] días del mes de [illegible] del año [illegible]

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 921 del 5 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Scanned by CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 020

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día once (11) de Abril de dos mil dieciocho (2018), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Administrador de Empresas*** *a* ***Oscar Javier Mahecha Ramos*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.077.974.096*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***71003*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***102*** *del Libro No.* ***008*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***91237*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día once (11) de Abril de dos mil dieciocho (2018).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Escaneado con CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Oscar Javier Mahecha Ramos

CC No. 1.077.974.096

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administrador de Empresas

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 102 del Libro de Registro No. 008
Bogotá, 11 de abril de 2018
No. 71003

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

D-0006843

ACTA DE GRADO Nº 18674

En Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de abril de 2023, se reunieron en la Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, los siguientes funcionarios: Brigadier General (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES . Rector; Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO . Vicerrector(a) Académico(a); WILLIAM ERNESTO VARGAS PULIDO Magister, Decano(a) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 9, 10, 24, 25 y 28 de la ley 30 de 1992, Artículos 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; Artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Acuerdo 02 de 2015 y 02 del 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, teniendo en cuenta que la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, por intermedio de su Decano(a) y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) señor(a) Oscar Javier Mahecha Ramos, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 1.077.974.096 de Villeta, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, otorgarle el título de Especialista en Control Interno quedando registrado su diploma y acta de grado en el Libro 10 Registro 18674.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

WILLIAM ERNESTO VARGAS PULIDO Magister
Decano (a)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Siguen firmas al respaldo.....



Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO
Vicerrector(a) Académico(a)



Brigadier General (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES
Rector

ACTA DE ESPECIALIZACIÓN 18674



Coronel (RA) ARIEL RAMIRO GAITÁN QUIROGA
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Oscar Javier Mahecha Ramos

C.C. 1.077.974.096 expedida en Villeta

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorga el título de

Especialista en Control Interno

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 12 días del mes de abril de 2023.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Grado N° 18674
Registro N° 18674

Jefe División de Admisiones, Registro y Control

Registro Oficial
Anotado al folio 542 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Dia 12 Mes 04 Año 2023

D-0006843